Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	24/02/2017	
		Código:	04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Dia	Mes	Año	
SANDRA LORENA ORTIZ CARDONA-QUIMICA FARMACEUTICA	17	7	2018	PABLO VI DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Motivo de la solicitud (Marque con una X)			
Adición y Prorroga	X	4924-2018	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural
Adición			
Prorroga			
Reinicio			

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La Direcciòn de Servicios Complementarios, requiere garantizar el Apoyo en la elaboracion de los procesos Contractuales como Motorizado, en el acompañamiento de las diferentes actividades que se realizan en la Unidad Prestadora se Servicios de Salud PABLO VI de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

Descripciòn del servicio solicitado

MOTORIZADO

AREA:	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL	X
PERFIL	MOTORIZADO			

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1

EXPERIENCIA: (En años) 1 AÑO EN: Conductor Pablimoto

HABILIDADES: Manejo de herramientas informaticas - liderazgo - capacidad de comunicación (habilidad de relacionarse y mantener una comunicacion fluida con usuarios) - trabajo en equipo con los demas miembros de la organizacion - puntualidad.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION: 1 MES	MONTO TOTAL (1774440)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones
		MES			0	
		HORA	9540	186	1774440	
		ACTIVIDAD			0	

1. Realizar recorridos diarios conforme a la planilla de devoluciones de Medicamentos Cerca a Casa.
2. Garantizar el buen estado del vehículo motor y realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para el desarrollo de su actividad.
3. Apoyar el desarrollo de las actividades, jornadas y eventos del área.
4. Elaborar y presentar los informes de la operación del vehículo que le sean requeridos por el supervisor..
5. Poner en conocimiento del supervisor cualquier falla mecánica o accidente de tránsito que ocurra con el vehículo motor.
6. Desarrollar y mantener acciones de autocontrol y mejoramiento sobre las actividades asignadas que garanticen la operación eficiente del área y fomentarlo para el cumplimiento de la misión de la institución.
7. Conocer, promover y aplicar las políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo del Hospital.
8. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos dados a su responsabilidad.
9. Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental, residuos hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia para proteger la salud aplicando las normas de Bioseguridad.
10. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato.
11. Responder de forma integral por las infracciones de tránsito que le impongan en el desarrollo de su actividad.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas y afines al cumplimiento del objeto institucional requerido.
13. Además de las anteriores el contratista debe asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra por su culpa, negligencia o impericia en la ejecución de los servicios pactados en las cláusulas del presente contrato

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

Ana Maria Mahecha Buitrago	Sandra Lorena Ortiz Cardona
Directora de servicios complementarios (E)	Quimica Farmaceutica